ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL SESIÓN NÚMERO 387 13 DE JUNIO DE 2007

Presidenta: Dra. Verónica Medina Bañuelos

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 16:05 horas del día 13 de junio de 2007, inicia la Sesión No. 387 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. La Srita. Ariadna Samantha Gutiérrez Chávez no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día, con la siguiente modificación:

Se retiró del punto 13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE MATRÍCULA Licenciatura Navarro Saldaña Aldair 207217139 Computación

Dado que este caso amerita un análisis más profundo por parte de las instancias correspondientes.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 383, 384 y 385.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación para el año 2007.
- 5.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación del Comité Dictaminador de los Proyectos de Investigación Interdisciplinaria propuestos al Consejo Divisional para el año 2007.
- 6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación de la cátedra "Alonso Fernández González" para el Dr. Juan Carlos Alonso Huitrón en el Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.
- 7.- Autorización de la Convocatoria para Elecciones Extraordinarias de Representante Suplente de Profesor del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica ante el Consejo Divisional para el periodo 2007-2008.
- 8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las designaciones del Dr. Fausto Casco Sánchez como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, la Dra. Lourdes Palacios Fabila como miembro del Comité de la Licenciatura en Matemáticas, y del M. en C. Jesús Alejandro López Gaona como miembro del Comité de la Licenciatura en Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.
- 9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE DEPARTAMENTO Antonio Peláez Morales Matemáticas

10.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE DEPARTAMENTO Orlando Guzmán López Física

- 11.- Conocimiento de la renuncia de contratación como Profesor Visitante del Dr. Orlando Guzmán López del Departamento de Física, a partir del 30 de mayo de 2007.
- 12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Química.

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA Silva Hernández Héctor 205318612 Ing. Electrónica

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Vázquez Quintero Uziel	205319105	Ing. Electrónica
Moreno Acevedo Eduardo	204321719	Ing. Biomédica
Ubaldo Reyes Alejandra	205216705	Ing. Biomédica
Ramos Carranza Lesly	205364249	Computación

15.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Lidia Georgina Jiménez Lara	Física	12 meses	0I-IX-2007
Salvador Antonio Cruz Jiménez	Física	16 meses	01-IX-2007
Antonio Federico Muñoz Flores	Física	12 meses	17-IX-2007
Raúl Octavio Arzate Soltero	Matemáticas	12 meses	17-IX-2007
Luis Aguirre Castillo	Matemáticas	22 meses	17-IX-2007
Mario Gonzalo Vizcarra Mendoza	I.P.H.	18 meses	17-IX-2007
Carlos José Salcido Solersi	I.P.H.	24 meses	01-IX-2007
Eduardo Rodríguez Flores	Ing. Eléctrica	18 meses	17-IX-2007
Salvador Ramón Tello Solís	Química	12 meses	03-IX-2007
Fernando Rojas González	Química	12 meses	03-IX-2007
Ruth Patricia Villamil Aguilar	Química	14 meses	01-IX-2007

16.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE

DEPARTAMENTO

José Antonio García Rodríguez Fausto Casco Sánchez Matemáticas Ingeniería Eléctrica

17.- Asuntos generales.

ACUERDO #387.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día, con modificaciones.

3.- Aprobación, en su caso, de las Actas de las Sesiones 383, 384 y 385.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 383.

ACUERDO #387.2.1.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 383, sin modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 384.

ACUERDO #387.2.2.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 384, sin modificaciones.

La Presidenta del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Acta 385.

ACUERDO #387.2.3.- Se aprobó por unanimidad el Acta de la Sesión 385, con modificaciones.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de dos integrantes del Jurado Calificador del Premio a la Investigación para el año 2007.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos, mencionó que de acuerdo a la Convocatoria del Rector General al Décimo Sexto Concurso Anual a la Investigación, el Consejo Divisional tendría que designar a dos integrantes del Jurado Calificador para evaluar dichos trabajos, uno interno y un externo a la institución. Por tal motivo se consideró a los Drs. Fernando del Río Haza de la UAM-I y Agustín López Munguía de la UNAM; ambos con una amplia trayectoria académica y de investigación. Esta propuesta se fundamenta en las áreas de trabajo que desarrollan y que tiene relación con los trabajos propuestos.

ACUERDO #387.3.1.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento como Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2007, del Dr. Fernando del Río Haza, Profesor-Investigador del Departamento de Física, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, UAM-Iztapalapa.

ACUERDO #387.3.2- Se aprobó por unanimidad el nombramiento como Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2007, del Dr. Agustín López Munguía, Profesor-Investigador del Instituto de Biotecnología, UNAM.

5.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la designación del Comité Dictaminador de los Proyectos de Investigación Interdisciplinaria propuestos al Consejo Divisional para el año 2007.

La Presidenta del Consejo Divisional comentó que en una sesión anterior este Consejo aprobó las bases de la Convocatoria al Personal Académico para presentar propuestas de Proyectos de Investigación Interdisciplinaria por lo que se debía elegir al Comité dictaminador para evaluar los proyectos presentados. Dicho Comité debe estar integrado por 5 miembros: 3 externos y 2 internos. Dadas las temáticas que se tienen se requirió hacer un balance de las disciplinas involucradas en cada proyecto, por que se necesita que en el Comité Dictaminador exista un equilibrio disciplinar. La propuesta está conformada por la Dra. Annik Vivier Bounge, el Dr. Jesús Álvarez Calderón, el Dr. Rolando Cavazos Cadena, el Dr. Jesús González Hernández y el Dr. Alberto Vela Amiela, los dos primeros son internos, adscritos a los departamentos de Química e IPH, respectivamente y los tres últimos son externos. Todos ellos personas honorables reconocidas a nivel internacional, dedicados a la formación de recursos humanos y con una gran capacidad para evaluar estos trabajos. La Presidenta del Consejo mencionó que

los currícula vitarum enviados a los consejeros reflejan sus trayectorias.

ACUERDO #387.4.- Se aprobó por unanimidad la designación del Comité Dictaminador de los Proyectos de Investigación Interdisciplinaria propuestos al Consejo Divisional para el año de 2007 de:

Dra. Annik Vivier-Bounge, Profesora-Investigadora Departamento de Química, UAM-I

Dr. Jesús Álvarez Calderón, Profesor UAM-I

Dr. Rolando Cavazos Cadena, UAAAN

Dr. Jesús González Hernández. Director General, CIMAV.

Dr. Alberto Vela Amieva, Departamento de Química, CINVESTAV.

6.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la contratación de la cátedra "Alonso Fernández González" para el Dr. Juan Carlos Alonso Huitrón en el Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

La Dra. Verónica Medina Bañuelos explicó que este punto se refiere a la contratación de la cátedra "Alonso Fernández González" para el Departamento de Física, destinada a investigadores de alto nivel para apoyar las actividades académicas de uno o más departamentos dentro de la División. En este caso el concursante para esta cátedra, es el Dr. Juan Carlos Alonso Huitrón cuya solicitud fue ya analizada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas la cual elaboró un dictamen que indica que el Dr. Alonso Huitrón cumple con los requisitos para ocupar esta cátedra.

El Dr. Emmanuel Haro comentó que el Dr. Alonso Huitrón posee las características necesarias para ocupar la cátedra, en el Departamento de Física. En su trabajo de investigación elaborará películas de silicio-nanoporoso, material muy prometedor de cuyo manejo es especialista, además dará clases y colaborará con el Área de Polimeros. Conoce perfectamente la institución lo que le permitirá ser una persona eficaz y funcional para la UAM-I.

ACUERDO #387.5.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de la contratación de la cátedra "Alonso Fernández González" para el Dr. Juan Carlos Alonso Huitrón en el Departamento de Física, en conformidad con lo establecido en el Título Quinto Capítulo III Bis del RIPPPA.

7.- Autorización de la Convocatoria para Elecciones Extraordinarias de Representante Suplente de Profesor del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica ante el Consejo Divisional para el periodo 2007-2008.

La Presidenta del Consejo Divisional se refirió a la Convocatoria para elegir al Representante Suplente de Profesor del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, debido a la vacante existente desde la elección del Consejo.

CONVOCATORIA

A elecciones **extraordinarias** de un representante del personal académico ante el Consejo Divisional de CBI para el período 2007-2008:

Representante Suplente del Personal Académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica

I. COMITE ELECTORAL

El Comité Electoral fue constituido el 8 de mayo de 2007 en la Sesión 385 del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

II. SEDE DEL COMITE ELECTORAL

El lugar sede del Comité Electoral es la Secretaría Académica de CBI, oficina T-230.

III. REGISTRO DE CANDIDATOS

El registro de candidatos se efectuará a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el miércoles 27 de junio de 2007 a las 17:00 horas, en la sede del Comité Electoral, Secretaría del Consejo Divisional.

IV. DÍA, LUGAR Y HORARIO DE ELECCIONES

Las elecciones tendrán lugar el viernes 29 de junio de 2007, de las 10:00 a las 16:00 horas en: En el edificio "Carlos Graeff" ("T", planta baja)

V. REQUISITOS PARA VOTAR

Los requisitos están indicados en el artículo 32 del Reglamento Orgánico de la UAM que dice: "Podrán votar los miembros del personal académico del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica".

VI. COMPUTO DE LOS VOTOS

El cómputo de los votos se llevará a cabo el mismo día de la elección en la Sala del Consejo Divisional de CBI a las 17:00 horas, del día 29 de junio de 2007.

En caso de empate, el Comité Electoral convocará, simultáneamente a la publicación de resultados a una nueva votación, que tendrá lugar dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de dicha publicación. A esta nueva votación se presentarán únicamente los casos que hubieran empatado en primer lugar.

VII. INCONFORMIDADES Y RECURSOS

En caso de existir motivo de inconformidad, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta la hora del cierre de las votaciones, los recursos al respecto se podrán plantear, en forma fundada, por escrito y firmados por los recurrentes ante el Comité Electoral desde el momento en que se realiza la publicación y hasta una hora después del cierre de las votaciones.

Los recursos sobre los actos u omisiones efectuados durante el cómputo se podrán plantear ante el Comité Electoral, por escrito y firmados por los recurrentes, de las 17:00 a las 18:00 horas del día **29 de junio de**

2007.

La resolución de los recursos que se hubieren planteado será adoptada por el voto de la mayoría de los integrantes del Comité Electoral en la reunión que efectuará, en su caso, el día 29 de junio de 2007 a las 18:00 horas.

VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El Comité Electoral publicará y comunicará al Consejo Divisional, los resultados de las elecciones el día 29 de junio de 2007.

IX. DECLARACIÓN DE CANDIDATOS ELECTOS

Artículo 36.- Los órganos colegiados académicos respectivos harán la declaración de los candidatos electos, en la primera sesión que se celebre a partir de la comunicación de los resultados de las elecciones.

ACUERDO #387.6.-Se aprobó por unanimidad la autorización de la Convocatoria para Elecciones extraordinarias de Representante Suplente de Profesores del Departamento de IPH ante el Consejo Divisional para el periodo 2007-2008.

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las designaciones del Dr. Fausto Casco Sánchez como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, la Dra. Lourdes Palacios Fabila como miembro del Comité de la Licenciatura en Matemáticas y del M. en C. Jesús Alejandro López Gaona como miembro del Comité de la Licenciatura en Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

La Presidenta del Consejo Divisional, comentó que las nueve licenciaturas que se ofrecen en la División de Ciencias Básicas e Ingenierías tienen como órgano de gestión lo que se conoce como los Comités de Licenciatura, los cuales están constituidos por el coordinador del programa y cuatro profesores designados por el Consejo Divisional y propuestos a partir del grupo de profesores que apoya el Plan de estudios correspondiente. Manifestó, además, que hay algunos comités incompletos, por profesores que han renunciado por diversos motivos. Dado que los lineamientos para la conformación de los comités especifican las reglas de cambio de los miembros del mismo, la propuesta debe salir del propio comité de licenciatura para sustituir a sus miembros, previo acuerdo de los profesores involucrados. A continuación, dio lectura a los documentos referidos a los cambios de los miembros de los Comités de las licenciaturas en Ingeniería Electrónica, Matemáticas y Química.

ACUERDO #387.7.1.- Se aprobó por unanimidad la designación del Dr. Fausto Casco Sánchez como miembro del Comité de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #387.7.2.- Se aprobó por unanimidad la designación de la Dra. Lourdes

Palacios Fabila como miembro del Comité de la Licenciatura en Matemáticas de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

ACUERDO #387.7.3.- Se aprobó por unanimidad la designación del M. en C. Jesús Alejandro López Gaona como miembro del Comité de la Licenciatura en Química de acuerdo con los Lineamientos Particulares que Establecen las Funciones y Modalidades de Integración y Operación de los Comités de Licenciatura de la División de CBI.

9.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE DEPARTAMENTO
Antonio Peláez Morales Matemáticas

La Dra. Verónica Medina Bañuelos mencionó que el Consejo Divisional tiene una serie de criterios para llevar a cabo la contratación de profesor visitante, en donde existen dos modalidades, la primera de ellas se refiere a los profesores que ya tienen una amplia trayectoria académica y que realizan estancias sabáticas o temporales en la UAM-I y que participan en aspectos de investigación de las diferentes áreas; por otro lado, está la figura de profesores visitantes jóvenes que arrancan una actividad sostenida de investigación y que llegan a la UAM-I para participar dentro de la institución con la posibilidad de, eventualmente, ser contratados de manera permanente. Ambos criterios de contratación no pueden ser los mismos, en un caso se requiere demostrar una solidez de su trayectoria académica y en otros casos, se trata de un investigador joven donde se quiere ver su capacidad de inserción en la vida académica de nuestra institución.

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon manifestó que el Dr. Antonio Pelaéz Morales es un profesor joven recién egresado del Doctorado de la UNAM, especializado en Teoría de Continuos, que se acerca al departamento de Matemáticas con un gran entusiasmo de pertenecer a la UAM. Mencionó que se consultó con el área de Topología la posible incorporación del profesor ya que los temas que maneja el Dr. Peláez son muy cercanos a los intereses de esa área. Tiene algunos trabajos ya publicados a pesar de tener una carrera incipiente. Añadió que habría que ver cómo se integra a los diferentes ámbitos universitarios para una evaluación a un año o a dos. En conclusión, reiteró que es un buen candidato para el Departamento de Matemáticas.

La Presidenta del Consejo enfatizó la importancia de que la integración de nuevos profesores-investigadores a las diferentes áreas tiene que tomar en cuenta un balance tanto en la investigación como en la docencia. Añadió que en la División de CBI se ha logrado mantener el equilibrio entre ambos aspectos y una de las tendencias que es importante fortalecer va encaminada a la integración de jóvenes investigadores que tengan una conciencia clara de la contribución que deben tener hacia la docencia. En este sentido el Dr. Pelaéz presenta no solo su proyecto de investigación sino un proyecto de docencia en términos de cómo se integraría a estas actividades dentro del departamento y de la División en general.

El Dr. Eduardo Pérez Cisneros, preguntó acerca de los elementos para contratar al Dr. Antonio Pelaéz, ya que considera que tiene pocas publicaciones. En respuesta, el Dr. Tkachuk, consideró que las pocas publicaciones que presenta son importantes debido a que se publicaron en revistas internacionales con un arbitraje riguroso. En cuanto a las posibles aportaciones, cree que el trabajo que realiza en Teoría de Continuos sería un elemento importante para el Departamento ya que cuenta con una gran capacidad para integrarse totalmente a la institución. Al no existir más preguntas, la Presidenta del Consejo Divisional sometió el punto a votación.

ACUERDO #387.8.- Se aprobó por unanimidad la solicitud de contratación como Profesor Visitante del Dr. Antonio Peláez Morales en el Departamento de Matemáticas, del 03 de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008.

10.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, del informe que presenta como Profesor Visitante del Doctor:

NOMBRE DEPARTAMENTO
Orlando Guzmán López Física

El Dr. Emmanuel Haro Poniatwski expuso el trabajo de investigación y docencia que el Dr. Orlando Guzmán López llevó a cabo en el Área de Física de Líquidos. Menciono que las actividades de enseñanza que realizó se dividen en tres aspectos: impartición de cursos, tutoría de estudiantes y finalmente, desarrollo de materiales de didácticos. El informe que presenta el Dr. Guzmán López indica que cumplió con las actividades y objetivos planteados en su plan de trabajo, en su opinión.

ACUERDO #387.9.- Se aprobó por unanimidad el informe que presentó como Profesor Visitante el Dr. Orlando Guzmán López en el Departamento de Física.

11.- Conocimiento de la renuncia de contratación como Profesor Visitante del Dr. Orlando Guzmán López del Departamento de Física, a partir del 30 de mayo de 2007.

El Consejo Divisional conoció la renuncia como Profesor Visitante del Dr. Orlando Guzmán López a partir del 30 de mayo del presente año, debido a su contratación como profesor por tiempo indeterminado.

12.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación del Posgrado en Química.

La Presidenta del Consejo Divisional, presentó la solicitud de modificación a la Planeación Anual del Posgrado en Química y sometió su aprobación al pleno del Consejo.

ACUERDO #387.10.- Se aprobó por unanimidad la modificación a la Planeación Anual del Posgrado en Química de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

13.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de equivalencias de los alumnos:

NOMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA Silva Hernández Héctor 205318612 Ing. Electrónica

ACUERDO #387.11.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA Silva Hernández Héctor 205318612 Ing. Electrónica

14.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE	MATRÍCULA	LICENCIATURA
Vázquez Quintero Uziel	205319105	Ing. Electrónica
Moreno Acevedo Eduardo	204321719	Ing. Biomédica
Ubaldo Reyes Alejandra	205216705	Ing. Biomédica
Ramos Carranza Lesly	205364249	Computación

ACUERDO #387.12.1.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno con modificaciones, consistente en la no acreditación de las UEA optativas de Humanidades.

OMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA Moreno Acevedo Eduardo 204321719 Ing. Biomédica

ACUERDO #387.12.2.- Se aprobó por unanimidad los proyectos de resolución de acreditación de los alumnos:

NOMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA
Ubaldo Reyes Alejandra
Ramos Carranza Lesly 205364249 LICENCIATURA
Computación

Asimismo, se rechazó por unanimidad la solicitud abajo mencionada, por no alcanzar créditos:

NOMBRE MATRÍCULA LICENCIATURA Vázquez Quintero Uziel 205319105 Ing. Electrónica 15.- Conocimiento del periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Lidia Georgina Jiménez Lara	Física	12 meses	0I-IX-2007
Salvador Antonio Cruz Jiménez	Física	16 meses	01-IX-2007
Antonio Federico Muñoz Flores	Física	12 meses	17-IX-2007
Raúl Octavio Arzate Soltero	Matemáticas	12 meses	17-IX-2007
Luis Aguirre Castillo	Matemáticas	22 meses	17-IX-2007
Mario Gonzalo Vizcarra Mendoza	I.P.H.	18 meses	17-IX-2007
Carlos José Salcido Solersi	I.P.H.	24 meses	01-IX-2007
Eduardo Rodríguez Flores	Ing. Eléctrica	18 meses	17-IX-2007
Salvador Ramón Tello Solís	Química	12 meses	03-IX-2007
Fernando Rojas González	Química	12 meses	03-IX-2007
Ruth Patricia Villamil Aguilar	Química	14 meses	01-IX-2007

El Consejo Divisional conoció el periodo sabático de los profesores:

NOMBRE	DEPTO.	TIEMPO	A PARTIR DE:
Lidia Georgina Jiménez Lara	Física	12 meses	0I-IX-2007
Salvador Antonio Cruz Jiménez	Física	16 meses	01-IX-2007
Antonio Federico Muñoz Flores	Física	12 meses	17-IX-2007
Raúl Octavio Arzate Soltero	Matemáticas	12 meses	17-IX-2007
Luis Aguirre Castillo	Matemáticas	22 meses	17-IX-2007
Mario Gonzalo Vizcarra Mendoza	I.P.H.	18 meses	17-IX-2007
Carlos José Salcido Solersi	I.P.H.	24 meses	01-IX-2007
Eduardo Rodríguez Flores	Ing. Eléctrica	18 meses	17-IX-2007
Salvador Ramón Tello Solís	Química	12 meses	03-IX-2007
Fernando Rojas González	Química	12 meses	03-IX-2007
Ruth Patricia Villamil Aguilar	Química	14 meses	01-IX-2007

16.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los informes de periodo sabático de los Profesores:

NOMBRE DEPARTAMENTO
José Antonio García Rodríguez Matemáticas
Fausto Casco Sánchez Ingeniería Eléctrica

La Presidenta del Consejo sometió a consideración del Pleno los Informes de Actividades de los Profesores arriba mencionados.

El Dr. Carlos J. E. Signoret Poillon dio lectura al dictamen realizado para la evaluación del informe de sabático del Dr. José Antonio García Rodríguez en donde se establece que cumplió con los objetivos planteados anteriormente, cumple con lo propuesto en su plan de actividades.

ACUERDO #387.13.1. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. José Antonio García Rodríguez, del Departamento de Matemáticas de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

El Dr. Víctor Ramos Ramos explicó que el trabajo realizado por el Dr. Fausto Casco Sánchez durante su periodo sabático cumplió con las metas y objetivos planteados, además resaltó que este periodo fue muy productivo, para el Dr. Casco Sánchez en términos del trabajo de investigación realizado.

ACUERDO #387.13.2. Se aprobó por unanimidad el informe de actividades del periodo sabático del Dr. Fausto Casco Sánchez, del Departamento de Ing. Eléctrica de acuerdo con la evaluación hecha por el Jefe del Departamento.

17.- Asuntos generales.

La Presidenta del Consejo Divisional, la Dra. Verónica Medina Bañuelos, informó al pleno que la próxima sesión del Consejo sería, probablemente, el 25 de Junio y se trataría el asunto de la elección del Jefe de Departamento de Matemáticas. Informó del emplazamiento a huelga para el 18 de Junio y de la ampliación del trimestre ya que el Colegio Académico acordó ampliar las actividades trimestrales durante una semana más debido a los días en los cuales no hubo actividades, creando la semana 11-BIS, por lo que el trimestre terminará hasta el día 27 de julio.

La Presidenta del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 387 del Consejo Divisional, siendo las 18:45 horas del día 13 de junio de 2007, extendiéndose la presente acta que firman la Presidenta y el Secretario del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidenta del Consejo